

Santiago, agosto 05 de 2019

RESOLUCIÓN N° 332

VISTOS

- 1) Lo dispuesto en: El Reglamento General de Estudiantes D.U. N° 7586 de 1993 párrafo 8º, art. 48 y siguientes; D.U. N° 309-1535 de 2018; D.U. N° 3647 de 2014.
- 2) La solicitud de **GABRIEL IGNACIO AYALA J.**, estudiante de la carrera de Trabajo Social de fecha 17 de julio de 2019.
- 3) El Informe de Notas emitido por el Programa de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica Mención Lingüística de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile que da cuenta de las asignaturas cursadas por el **Sr. Ayala**, entre los años 2011 y 2013 en dicho programa.
- 4) La derivación a la carrera para evaluación, con fecha 23 de julio de 2019.
- 5) La respuesta de la Jefe de la Carrera de Trabajo Social, emitida el 23 de julio de 2019, Memorándum N°113 que acepta la homologación de las asignaturas mencionadas y adjunta informe.
- 6) La respuesta de la Escuela de Pregrado, emitida el 31 de julio de 2019, que acepta la homologación de asignaturas.

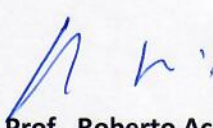
RESUELVO

Autorizar la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por el estudiante **GABRIEL IGNACIO AYALA JOFRE**, Cédula de Identidad N° 18.861.573-2, en el Programa de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánica Mención Lingüística de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, al Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social D.U. N° 32148 de 2014 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, como se indica.

ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	NOTAS
Literatura Española Clásica	Asignatura Diplomado o Magíster	6.4
Literatura Española Medieval	Asignatura Diplomado o Magíster	6.3
Lingüística Generativa	Asignatura Diplomado o Magíster	6.6


Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano




Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:
1. Interesada/o.
2. Archivo.

